

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Cuatro de Murcia

1244 Autos 1.224/2009.

N.I.G.: 30030 44 4 2009 0008589

07410

Materia: Ordinario.

Demandante/s: Mohamed Koudad.

Demandado/s: El Universo del Color S.L., María Dolores Pérez de los Cobos Arnau, Mario Caparrós López, Juan Bautista Dólera García.

Doña Victoria Juárez Arcas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Murcia.

Hago saber: Que en autos n.º 1.224/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/ña. Mohamed Koudad contra la empresa El Universo del Color S.L., María Dolores Pérez de los Cobos Arnau, Mario Caparrós López, Juan Bautista Dólera García, Fogasa Fogasa, Administración Concursal, sobre cantidad, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y/o juicio del día 8-9-2010 a las 11:00 horas de su mañana, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social, sita en Murcia, Avda. Ronda Sur, s/n, Esquina Calle Senda Estrecha (Junto a Eroski), en la reclamación que se ha dejado expresada, advirtiéndole que es única convocatoria y que deberá concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, y que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes. Quedando citado para confesión judicial con apercibimiento de poder tenerlo por confeso.

Y para que le sirva de citación en legal forma a El Universo del Color S.L., en ignorado paradero, y que últimamente tuvo su residencia en la provincia de Murcia, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Región, en Murcia a 19 de enero de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretario Judicial.